

## Normas de conducta en redes sociales: Cancillería insta a mantener un tono cortés y respetuoso

Principal



Publicada el: 09/11/24	Visitas: 132
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 35	Puntaje: 4.6

[https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/normas-de-conducta-en-redes-sociales-cancilleria-insta-a-mantener-un-tono-cortes-y-respetuoso\\_7863.php](https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/normas-de-conducta-en-redes-sociales-cancilleria-insta-a-mantener-un-tono-cortes-y-respetuoso_7863.php)

# NORMAS DE CONDUCTA EN REDES SOCIALES: CANCILLERÍA INSTA A MANTENER UN TONO CORTÉS Y RESPETUOSO

*Principal*

*Normas de conducta en redes sociales: Cancillería insta a mantener un tono cortés y respetuoso*

**El ministerio se reserva la facultad de eliminar o denunciar mensajes que contengan expresiones o contenidos violentos, sexistas, discriminatorios, amenazantes, desproporcionados u ofensivos, entre otros aspectos.**

## **Ministerio de Relaciones Exteriores Establece Normas para el Uso de Redes Sociales**

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha dado a conocer una serie de normas de conducta destinadas a los usuarios que interactúan con la Cancillería a través de las redes sociales. El objetivo de estas directrices es facilitar una comunicación eficaz y respetuosa.

Según un comunicado oficial, "las redes sociales del Ministerio de Relaciones Exteriores tienen como fin informar a los ciudadanos sobre las actividades que se desarrollan en la Cancillería y en el exterior, fomentando una comunicación moderna y transparente".

### **Directrices para la Comunicación**

Desde la Cancillería, se hace hincapié en la importancia de mantener "un tono cortés" y ser "respetuoso" al comunicarse.

Además, se aclara que el ministerio se reserva el derecho de eliminar o denunciar aquellos mensajes que contengan: Expresiones o contenidos violentos, sexistas, discriminatorios, amenazantes, desproporcionados u ofensivos.

Datos personales ajenos al autor del comentario.

Spam o mensajes automatizados.

Repetición de mensajes no relacionados con el tema en cuestión.

Publicidad.

Contenidos sujetos a derechos de autor.

Asimismo, se advierte que en caso de infracciones reiteradas a estas normas de conducta, el Ministerio de Relaciones Exteriores se reserva el derecho de silenciar al usuario en cualquier momento, incluso sin previo aviso.

Para más información, se puede consultar el documento completo de Normas de Conducta en Redes Sociales.

Fuente: Subrayado

## **Imágenes**

# NORMAS DE CONDUCTA EN REDES SOCIALES: CANCELLERÍA INSTA A MANTENER UN TONO CORTÉS Y RESPETUOSO

*Normas de conducta en redes sociales cancillería insta a mantener un tono cortés y respetuoso*

## Tags

*eliminar, relaciones, contengan, contenidos, reserva, ministerio, conducta, mensajes, sociales, denunciar, expresiones, exteriores*

## Noticias relacionadas

- 5.0 \*** *Cancillería hace un llamado urgente a resolver el conflicto en Oriente Medio mediante el diálogo y la diplomacia*
- 4.6 \*** *Omar Paganini anunció que mantiene diálogos para seguir en la Cancillería si Delgado resulta electo en las próximas elecciones*
- 4.4 \*** *Campañas electorales: El impacto sorpresivo de los mensajes negativos en la interacción en redes sociales*
- 4.3 \*** *Uruguayo apresado en Venezuela: familiares y Cancillería ignoran su paradero; Colombia inicia gestiones diplomáticas*
- 4.1 \*** *Cancillería informa sobre las gestiones realizadas en favor de los hinchas de Peñarol retenidos en Río de Janeiro*
- 4.7 \*** *La abogada de Mbappé se remite a la Justicia para aclarar las denuncias de violación*
- 4.0 \*** *Novedades en WhatsApp: las mejoras en los mensajes de voz que simplificarán tu día a día*
- 5.0 \*** *Meta revela su estrategia para identificar contenido creado por inteligencia artificial*

**3.7 \*** *Especialista aborda el fenómeno del "grooming" tras la condena de un hombre por acoso a 12 menores*

**3.9 \*** *Peñarol sorprende al eliminar a Flamengo de la Copa Libertadores y las críticas se centran en Giorgian De Arrascaeta*

## Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos

noticias de local
México
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024